ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2020, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA A TRAVES DE LA PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS (REUNIÓN 958 398 291).

Siendo las diez horas y cinco minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., encontrándose conectados los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sr. D. Emilio Guerra Muñoz (Vicepresidente).
Sra. Dª. Esther Donoso García Sacristán.
Sra. Dª. Mª. de la Paz Velázquez Clavarana.
Sr. D. Francisco Javier Mateo Figueroa.
Sr. D. Mohamed Ahmed Al-Lal.
Sr. D. Rachid Bussian Mohamed (desde el momento de su incorporación).
Sra. Dª. Francisca Ángeles García Maeso.
Sr. D. Ignacio Ramírez Sempere.

Gerente:

Sra. Dª. Carolina Gorgé Luciáñez.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y, con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Vicepresidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.**
2. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Administración.**
3. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
4. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayudas a Empresas.**
5. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa de Centro/Vivero de Empresas.**
6. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el personal de la Sociedad.**
7. **Aprobación, si procede, de presupuestos, facturas pendientes de pago.**
8. **Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
9. **Aprobación del Acta de la Sesión.**

Inscrito en R.M. Melilla.Tomo35 Libro Sociedades - Folio 70,hoja nºML-22, Inscripción 1ª. C.I.F. A-29951753

Tras unas breves palabras de salutación, se verifica el perfecto funcionamiento de todas las conexiones.

Previo al inicio de la sesión, el Sr. Viñas, comenta que, al margen de la documentación adicional remitida a los asistentes (Plan de Contingencia o para la reincorporación del personal y estudio previo de la situación de nuestras instalaciones, de los que la Sra. Gorgé informará, así como aceptación de propuesta de cambio de ubicación de una de las empresas insertadas en el Programa Centro/Vivero de Empresas), ha surgido una nueva cuestión de última hora, relacionada con la devolución de aval contractual, cuyo trámite sería necesario incorporar al debate.

Todos los asistentes se muestran partidarios de la incorporación de este último asunto.

El Sr. Viñas, cuestiona a los asistentes sobre si, leída el acta correspondiente a la última sesión, del 08/04/2020, existe alguna aclaración o anomalía en la misma.

No existieron intervenciones.

Finalizadas estas cuestiones previas, el Sr. Vicepresidente, da inicio a la sesión

1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.

- **Justificación y propuesta de pago del servicio denominado "Análisis, estudio y propuesta sobre la identificación de nuevos nichos de mercado y nuevas oportunidades de negocio en la Ciudad Autónoma de Melilla":**

  Tras el debate.

  Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la justificación y propuesta de pago del servicio denominado "Análisis, estudio y propuesta sobre la identificación de nuevos nichos de mercado y nuevas oportunidades de negocio en la Ciudad Autónoma de Melilla", a Implicatum Consultoría S.L.U., por importe de 11.400,00 € (impuestos no incluidos), así como la retención de la garantía contractual depositada hasta el momento en que, la situación actual que padecemos, permita la celebración de su presentación pública.

- **Adjudicación del servicio denominado "Saneado e instalación de cableado de red (voz y datos) en diferentes zonas del edificio del Centro de Empresas":**

  Tras el debate.

  Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado "Saneado e instalación de cableado de red (voz y datos) en diferentes zonas del edificio del Centro de Empresas" Seamel S.L.U., adjudicación condicionada al estricto cumplimiento de las características técnicas ofertadas, por importe de 960,00 € (impuestos no incluidos).

- **Solicitud de devolución de garantía contractual:**

Inscrito en R.M. Melilla.Tomo35 Libro Sociedades - Folio 70,hoja nºML-22, Inscripción 1ª.
C.I.F. A-29951753

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la devolución del aval depositado en garantía de la ejecución del servicio de limpieza de las dependencias de Proyecto Melilla S.A. – Oficinas centrales y Centro de Empresas en el año 2015, de XXXXXXXX, REA XXXXXXXXXXXXX, por importe de 2.637,44 €.

2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Administración.

- **Justificación de gastos gestionados por asimilación a anticipos de caja fija:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la justificación de gastos gestionados por asimilación a anticipos de caja fija, correspondiente al periodo comprendido entre el 04/04/2020 y el 08/05/2020, por importe de 441,00 € y la reposición del saldo a los 15.000,00 € iniciales.

3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.

- **Liquidación de acciones formativas:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Manipulador de alimentos - FSE” (IF19011), adjudicada a la entidad Centro de Formación Formaturo S.L., por importe de 11.973,89 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Manipulador de alimentos – Melilla Forma” (IF19011), adjudicada a la entidad Centro de Formación Formaturo S.L., por importe de 1.915,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional Grado Superior en situación de desempleo - FSE” (PF19002/2B), adjudicada a la entidad Total Engineering S.L., por importe de 142.981,14 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “TPC Carretilla - FSE” (IF19029), adjudicada a la entidad Asociación Melilla Integra, por importe de 14.831,65 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “TPC Carretilla – Melilla Forma” (IF19029), adjudicada a la entidad Asociación Melilla Integra, por importe de 2.356,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “ECDL Estandar - FSE” (IF19015), adjudicada a la entidad Seriform Melilla S.L., por importe de 22.919,27 €.

Inscrito en R.M. Melilla.Tomo35 Libro Sociedades - Folio 70,hoja nºML-22, Inscripción 1ª.
C.I.F. A-29951753

Inscrito en R.M. Melilla.Tomo35 Libro Sociedades - Folio 70,hoja nºML-22, Inscripción 1ª.
C.I.F. A-29951753

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa "ECDL Estándar – Melilla Forma" (IF19015), adjudicada a la entidad Seriform Melilla S.L., por importe de 3.100,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa "Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional Grado Medio de servicios a empresas – Garantía Juvenil" (PG19001/1B), adjudicada a la entidad Seriform Melilla S.L., por importe de 110.872,26 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa "Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional Grado Medio de las familias profesionales de servicios personales – Garantía Juvenil" (PG19002/2B), adjudicada a la entidad Seriform Melilla S.L., por importe de 109.404,89 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa "Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones en edificios - FSE" (IF19002), adjudicada a la entidad Asociación Milver, por importe de 23.800,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa "Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones en edificios – Melilla Forma" (IF19002), adjudicada a la entidad Asociación Milver, por importe de 2.678,00 €.

- **Devolución de garantías contractuales:**

  Tras el debate.

  Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la devolución del aval depositado por la entidad Total Engineering S.L., correspondiente a la adjudicación de la acción formativa "Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional Grado Superior en situación de desempleo - FSE" (PF19002/2B), del XXXXXXXXXX, REA XXXXXXXXXXXX por importe de 8.949,95 €.

  Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la devolución de la garantía depositada por la entidad Seriform Melilla S.L., correspondiente a la adjudicación de la acción formativa "Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional Grado Medio de servicios a empresas – Garantía Juvenil" (PG19001/1B), por importe de 6.855,00 €.

  Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la devolución de la garantía depositada por la entidad Seriform Melilla S.L., correspondiente a la adjudicación de la acción formativa "Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional Grado Medio de las familias profesionales de servicios personales – Garantía Juvenil" (PG19002/2B), por importe de 6.855,00 €.

- **Solicitud de autorización para continuar el desarrollo de acción formativa y de imputación de gastos:**

  Tras el debate.

Inscrito en R.M. Melilla.Tomo35 Libro Sociedades - Folio 70,hoja nºML-22, Inscripción 1ª.
C.I.F. A-29951753

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la solicitud presentada por Jocred Melilla S.L.U., de imputación de los gastos de material necesario para mantener las medidas higiénico sanitarias obligatorias en las clases presenciales de la acción formativa "Tutorías personalizadas para la preparación de las pruebas oficiales de acceso a Formación Profesional para mayores de 18 años en desempleo", si bien la imputación de ese material, junto con el resto de los suministrados al alumno, no supere el límite máximo establecido para el conjunto de gastos (7,50 €/alumno).

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la no autorización solicitada por Jocred Melilla S.L.U. para continuar con el programa formativo de la acción formativa "Tutorías personalizadas para la preparación de las pruebas oficiales de acceso a Formación Profesional para mayores de 18 años en desempleo" mediante un sistema mixto presencial y utilizando un aula virtual, hasta tanto en cuanto, la Dirección General de Fondos Europeos, no informe sobre la viabilidad de tal posibilidad, extremo que le será comunicado a la solicitante de forma inmediata.

- **Solicitud de autorización para retomar la formación presencial de la Escuela de Hostelería de Melilla:**

  Tras el debate.

  Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la solicitud presentada por la Fundación Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea, para retomar la formación presencial de la Escuela de Hostelería de Melilla, siempre y cuando se garantice el mantenimiento de las medidas higiénico sanitarias, el equipamiento y las normas establecidas y se verifique el cumplimiento de la normativa que le afecte en la transición a la nueva normalidad.

4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayudas a Empresas.

- **Modificaciones en ordenes de concesión de subvenciones:**

  Tras el debate.

  El Consejo quedó informado.

- **Ampliación de plazo para justificación de subvención:**

  Tras el debate.

  El Consejo quedó informado.

5. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa de Centro/Vivero de Empresas.

- **Estado de cuentas:**

Tras el debate.

El Consejo quedó informado.

- **Aceptación de propuesta de reubicación:**

  Tras el debate.

  El Consejo quedó informado.

6. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el personal de la Sociedad.

- **Informe propuesta sobre retorno de trabajadora a las Oficinas Centrales:**

  Tras el debate.
  .

  El Sr. Guerra, se reitera en dejar sobre la mesa este asunto.

  Todos los asistentes se manifiestan conformes, quedando el asunto sobre la mesa.

- **Implantación de medidas higiénico sanitarias en la Sociedad:**

  Tras el debate.

  Quedando informado el Consejo de las medidas adoptadas para garantizar la seguridad de los trabajadores, queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la planificación de recursos humanos efectuada para la reincorporación paulatina del personal de la Sociedad durante las dos semanas próximas, del 18 al 29 de mayo, que garantice la atención presencial al usuario mediante cita previa así como las sustituciones en caso de baja laboral por inclusión en grupo de riesgo o atención a menores y mayores.

7. Aprobación, si procede, de presupuestos, facturas pendientes de pago.

- **Presupuestos:**

  Sin asuntos que tratar.

- **Facturas:**

  Sin asuntos que tratar.

8. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

- **Información al usuario:**

Inscrito en R.M. Melilla.Tomo35 Libro Sociedades - Folio 70,hoja nºML-22, Inscripción 1ª.
C.I.F. A-29951753

- **Nombramiento de Consejero y Presidente:**

9. Aprobación del Acta de la Sesión.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:05 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Sr. Vicepresidente.

Vº.Bº. EL VICEPRESIDENTE: EL SECRETARIO:

Emilio Guerra Muñoz Juan José Viñas del Castillo

Inscrito en R.M. Melilla.Tomo35 Libro Sociedades - Folio 70,hoja nºML-22, Inscripción 1ª.
C.I.F. A-29951753